

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 51.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración. En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 21 tomamos las siguientes noticias:

—Hoy aparecerá el manifiesto que el círculo de la union mercantil de Madrid dirige al comercio y á la industria de España; dando de este modo el primer paso para realizar el pensamiento de la sociedad, que consiste en regenerar el comercio y la industria española.

—En providencia dada el lunes por la sala segunda, se ha aprobado el auto de sobreseimiento que el juez de la Universidad dictó en la causa que por desacato, abandono de destino y desobediencia, se seguía á los catedráticos auxiliares que fueron de la central, D. Nicolás Salmeron, D. Miguel Morayta y D. Valeriano Fernandez Ferraz.

—Desde las doce de la noche del 31 del actual, deben quedar fuera de circulacion el papel sellado de todas clases y el judicial, el de pagarés de bienes nacionales, el de matrículas, los sellos de todos precios para pólizas de seguros, los de recibos y cupetas y libros de comercio, y los de la correspondencia pública ó sea de correos y telégrafos: cuyos efectos á virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del real decreto de 2 de setiembre de 1861, serán cambiados al público por otro de iguales clases y precios del año 1866.

—El discurso que pronunció el lunes el señor Rios Rosas en el Consejo de Estado en la cuestion de los obispos, fué lleno de doctrina y templanza, apoyando las conclusiones del referido dictamen, haciendo la mas brillante defensa del derecho que tiene el Estado á corregir y amonestar á los prelados cuando algunos por un exceso de celo, como en esta ocasion, van mas allá del círculo trazado á sus deberes. El señor Rios Rosas hizo oportunas y atinadas observaciones sobre la jurisdiccion eclesiástica, sobre la necesidad de reformarla de acuerdo con la Santa Sede, para armonizarla con las facultades inalterables del Estado, y al propio tiempo que sostenia la doctrina tradicional española en estas materias, protestó de su profundo respeto al alto clero y al venerable Pontífice, de cuyo respetable carácter y virtudes, que tuvo ocasion de conocer durante su permanencia en Roma, hizo el mas alto y merecido elogio.

—Se ha dispuesto de real orden que en los Boletines oficiales de todas las provincias se anuncie que en la Gaceta del 17 del corriente se ha publicado el escalafon del ministerio de la Gobernacion, con el objeto de que llegue á noticia de todos los empleados, y estos puedan presentar sus reclamaciones.

—Por real orden que publica la Gaceta se dispone que no se dé curso á ninguna solicitud de prórroga á las licencias para los empleados de Ultramar, disponiéndose al propio tiempo que esta disposicion se haga pública, á fin de que los que se hallan actualmente en uso de licencia sepan que se han de presentar á servir sus destinos dentro del plazo que les está respectivamente señalado, en la inteligencia que serán declarados vacantes los destinos cuyos titulares no acreditasen haberse embarcado oportunamente, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7.º del real decreto de 21 de noviembre de 1854.

—Dice La Correspondencia: Positivamente habrá sesion régia para la apertura de las Cortes. El discurso, lo repetimos, será tan franco y esplicito como debe, y abarcará todos los puntos que necesite abarcar.

—Hoy publica la Gaceta una importante circular del director de Instruccion pública á los rectores de las universidades, referente al ramo de enseñanza primaria, ramo en que el director general ha fijado su preferente atencion, justificada á su entender en altas consideraciones de interés público.

—El Sr. Tavira está escribiendo un folleto en defensa de su conducta como representante de España en Chile.

CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA.—Se han recibido por medio de cartas y periódicos detalles minuciosos de un crimen perpetrado el sábado último en las inmediaciones de Zaragoza, en cuyo horrible drama figura la distinguida familia del Sr. G., vecindada en aquella ciudad.

La tarde del sábado, el Sr. G. y su señora salieron en su propio carruaje, y como de costumbre, solos, dirigiéndose á la casa paridera que poseen en los campos de San Gregorio, á dos horas de la capital. Llegados que allí fueron, como una hora antes de ponerse el sol, el Sr. G. escogió dos cabritos y los colocó en el carruaje. Acto continuo de dar algunas mas órdenes para preparar una cacería el lunes con algunos amigos, se dirigieron á la torre que tambien poseen en los términos de Julisbol, y muy cerca del molino de yeso del Sr. Sales. A la media hora de esta travesía se desvió el carruaje hacia un solitario barranco, y allí es donde se encontró el cadáver de la señora.

Como á las ocho de la noche no hubiesen vuelto aun los esposos G. á su casa, algunos individuos de la familia alarmados por tan inusitada

tardanza, salieron en su busca encontrándose sorprendidos al saber por los criados que habitan en dicha posesion, que por la hora en que habian salido de allí, debian haber llegado ya á la ciudad.

Entonces volvieron á salir los citados parientes, acompañados de la Guardia civil, y despues de reconocer escrupulosamente el terreno, encontraron ya á altas horas de la noche el cadáver de la desgraciada esposa, así como el de un perro que los acompañaba, y dos armas, una blanca y otra de fuego.

Por lo que se dice, la señora de G. tenia varias heridas de arma blanca y de fuego en la cabeza, manos y cuerpo, que le debieron causar la muerte.

Examinado el terreno, no hallaron ni el carruaje ni el marido que acompañaba á su mujer, lo que dió lugar desde el primer momento á mil versiones distintas, y la mayor parte de ellas contrarias al señor G.

Un periódico de aquella ciudad dicen que lo que con mas fundamento ha oido referir es, que despues de consumado el crimen pasó el señor G. por las afueras de la misma, y dejando el bombé y caballo en una casa de campo ó cantina de las inmediaciones de la puerta del Carmen, debió tomar el tren de Navarra en la noche del sábado, dirigiéndose á Francia por el ferro-carril.

Constituido el juzgado en la mañana del domingo, y auxiliado por el inspector de vigilancia, sus dependientes y la Guardia civil, se decidió y recogió en el sitio de la catástrofe el cadáver, conduciéndolo á la torre donde debian haber ido, y hecha la autopsia por un médico forense, este encontró que habia sido muerta violentamente por arma, y en virtud de haber recibido una herida mortal de necesidad, en el corazon y pulmon, los cuales se hallaban atravesados, no siendo graves ninguna de las dos heridas de revolver que encontró en la cabeza, en razon á que los proyectiles se habian deslizado por el cráneo sin perforarlo, y la herida contusa de la nariz la consideraba efecto de alguna caída.

La autopsia tambien demostró su estado de gestacion ó embarazo de unos seis meses, sacando el producto de la concepcion sin vida.

Esta es la verdad de los hechos acaecidos, y esta es la relación exacta de lo pasado, pudiendo añadir que al lado del cadáver se encontró una bala de revolver, otra debajo, otra entre sus ropas y dos que se sacaron de la cabeza, habiendo tambien encontrado en revolver con los seis tiros vacios y el puñal y vaina, que se supone instrumento del crimen.

ALICANTE.—El día 19 á las doce llegó al puerto de Alicante la magnífica fragata de hélice

Gerona, que es indudablemente uno de los mejores buques de guerra. Ha llegado allí con objeto de tomar á su bordo al Sr. Isturiz, embajador de España en Roma, el cual debe llegar en breve á dicha capital.

CIUDAD-REAL.—De un día á otro quedará abierta al servicio público la seccion de Magacela á Castuera, en el ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.

CANARIAS.—Hoy recibimos cartas y periódicos de las islas Canarias, cuyas noticias alcanzan al 13 de este mes.

—Desde el día 3 del actual se admiten ya en aquellas islas los buques procedentes de puertos limpios á consecuencia de una real orden.

—Habia llegado á Santa Cruz de Tenerife la urca Marigalante, pero no el regimiento de Almansa, cuya llegada en el mismo buque se habia anunciado.

—En la isla de Fuerteventura se ha presentado la langosta, pero en mayor abundancia que en la isla de Tenerife y en la de Gran Canaria. Ha ocasionado mucho daño á la cosecha de cochinita.

CORREO ESTRANJERO.

SANTO DOMINGO.—Es tal la escasez de monedas, que se ha creado una junta de crédito compuesta de las personas mas notables del comercio, para garantizar una emision de billetes por la suma de cien mil pesos pagaderos por el gobierno con un 25 por 100 de los productos de las aduanas.

El general Pedro Guillermo, nuevo dictador de la república, para dar término á las revueltas del país, ha espedido inmediatamente la orden de destierro á los ministros del anterior gabinete, estando entre ellos el general Valverde como ministro de la Guerra; Cabral y Manzueta, ocultos, sin saberse absolutamente su paradero.

El día 10 de noviembre los pueblos de San Cristóbal, Azua, Boni y algunos pueblos del Cibao se pronuncian dando unos el grito de ¡viva España! y otros el de ¡viva Baez! sin haber habido allí ni seduccion por parte de los revoltosos ni preliminares de nueva proclamacion.

El general Baez debia llegar de un momento á otro y no está allí hace dias porque, desconfiando de la formalidad de los pronunciados, trató de cerciorarse primero de toda la verdadera situacion, viendo las notas y comunicaciones que precedieron á su proclamacion para presidente.

—El día 14 á las tres de la tarde se sancionó la Constitucion del Estado, y en seguida se pro-

mas clara, mas precisa, mas evidente para entregarse á la desesperacion.

—Camaradas, dijo á los militares, ved aquí un pobre francés extraviado en su camino. ¿Cuál es el nombre del pueblo mas vecino?

—Liorna, respondió un sargento.

—¡Ah, Dios mio! ¡Y no lo creia! Decidme ahora cuál es la ciudad que se encuentra al otro extremo de este camino.

—Florencia.

Este nombre detuvo las demás preguntas en los labios del artista. El militar esperó un momento; pero viendo que no se le preguntaba mas, cesó todo lo que queréis? dijo.

—Sí, sargento.

La estatua de sal sobre el camino de Sodoma no quedó mas inmóvil que Mr. Chay sobre la carretera toscana.

Al ver el relámpago que brilló pasado algun tiempo en sus ojos de artista, se hubiera adivinado que acababa de tomar una determinacion enérgica y que iba á ejecutarla.

—Sí, sí, decía Mr. Chay, dirigiéndose hacia la puerta del pueblo; sí, es preciso concluir con la vida. ¡Miffo infernal!

V.

Cuando salió ya al campo, camino de Florencia, equitó á la escopeta la funda que la cubría, echó el cañon un cartucho con bala, y pidiendo per-

Ya era de noche cuando llegó á Florencia, hospedándose en la fonda del Aguila negra.

Llamó al camariere y le dió generosamente quince piezas que habia muerto en el valle del Arno.

El criado del Aguila negra era un antiguo soldado francés puesto fuera de combate.

—Parece, dijo á Mr. Chay, que sois hábil cazador.

—Me preció de ello, respondió el artista.

—Pues estais en un hermoso pais para cazar; si no tamedis al cansancio, como creo, deberiais dar algunos paseos en las montañas; por el lado de Poggi-Bouzi y de Siena se mata allí cuanto se quiere.

—¡Ah! dijo Mr. Chay.

—Sí, caballero, continuó el fondista, hay allí codornices, zorzales, perdices...

—¡Diablo! Buen pais.

—Yo he muerto allí hasta mirlos.

—¿Habeis muerto hasta mirlos?

—Cien veces.

—Mañana por la mañana partó para.... ¿Cómo habeis dicho?

—Poggi-Bouzi.

—Sí, me escribireis ese nombre en un papel y me enseñareis el camino, ¿no es verdad?

—Con mucho gusto.

Al despuntar el alba, Mr. Chay, de pie y armado, pedía la cuenta: el camariere le contestó á nombre del fondista que nada tenia que pagar y

que le daba muchas gracias por su regalo.

—¡Calla! dijo Mr. Chay aparte, así puedo ir hasta el fin del mundo, supuesto que encuentre caza que regalar á los fondistas. Bien imaginado: adelante.

Hélo aquí en camino de Poggi-Bouzi y de los Apeninos.

Muy entrada la noche llegó á Siena cargado de caza para la fonda del Aguila negra, sita en una ancha calle que atraviesa la ciudad. El artista ofreció liberalmente, como en Florencia, su trofeo de caza al camariere, que le sirvió en cambio una excelente comida, le dió una lujosa habitacion adornada con el retrato de Santa Catalina de Siena, y le acompañó al dia siguiente hasta el camino de Torrineri.

Este método económico de viajar centuplicó el ardor del artista. Marcó con un largo surco de sangre las tristes llanuras de Torrineri, los valles pantanosos de Riccori, las crestas volcánicas de Radicoffani, las orillas torrenciales de la Paglia, los antiguos dominios de Porcena, delante de Puente-Centino, los matorrales de Agua-Pendente, las arenosas orillas del lago de Bolsena, los viñedos de Monté Fiascone, el desierto inmenso que conduce á Viterbo, el bosque asesino que parte de Viterbo, sube hasta las nubes y desciende al lago de Vico, los pinares de Rocinglione, la pradera circular de Baccano y las landas monótonas de Storta. En cinco dias habia recorrido como un

clamó al ciudadano Buenaventura Baez presidente de la república, elegido por el voto unánime de la Asamblea Constituyente. Un golpe de música, salva de artillería y vítores han solemnizado esta elección.

—En Martinica el cólera, ese cruel azote de la humanidad, está haciendo horriblos estragos.

—Todos los buques ingleses en el puerto de Santhomas pusieron su bandera á media asta al recibir la lamentable noticia de la muerte de lord Palmerston.

FRANCIA.—La France consagra un breve, pero notable artículo, á la significación que han tenido los funerales del rey Leopoldo. Después de presentar la lección que ha dado al mundo, el ejemplo del respeto, de la veneración, del amor con que, no solo los belgas, sino los soberanos y los pueblos de Europa, han rendido el último homenaje al inolvidable rey, concluye con estas notables líneas:

•Lo que consolida los tronos, lo que sostiene las dinastías es su acuerdo con el sentimiento nacional, del cual son expresión: esta previsión, que se anticipa á las exigencias de la opinión y que previene sus caprichos; esta moderación, que calma la agitación de los partidos á los que irrita la violencia y extravía la injusticia; en una palabra ese espíritu de prudente progreso, que ha sido el punto de partida de todos los hombres de Estado del siglo XIX, porque es la ley de la sociedad moderna.

—La facultad de medicina de París ha borrado de la lista de los alumnos de la misma con prohibición de asistir á las clínicas de los hospitales á cinco discípulos de la facultad que han tomado parte en el Congreso de Lieja. La exclusión se ha determinado en absoluto.

INGLATERRA.—En 1864 la Gran-Bretaña contaba 20,581 kilómetros de caminos de hierro, lo que representa un aumento de 751 sobre el año anterior. El número total de trenes en dicho año alcanzó á la enorme cifra de 4,969,969, que han recorrido una distancia de 207,810,426 kilómetros, ó sea mas de 5,000 veces la circunferencia de la tierra. Los trenes de viajeros, que ascendieron á 3,106,651, trasportaron el número de 229,272,163 personas, en cuyo número no se cuentan los abonados, que representan unos 10,000,000, que hay que añadir á dicha cantidad. Los trenes de mercancías, cuyo número fué el de 1,863,318 han trasportado 2,993,357 bueyes, 8,455,681 carneros, 2,221,748 cerdos, 74,445,781 toneladas de minerales, y 34,914,913 toneladas de otras mercancías. Los productos se han elevado á 34,015,564 libras esterlinas, el material móvil empleado consistió en 7,203 locomotoras, 16,985 coches de viajeros, 6,506 vehículos de los que van con los trenes de viajeros, 204,880 wagones de mercancías y 8,036 wagones de clases especiales, formando un total que, comparado con el del año anterior, ó sea 1863, da un aumento de 360 locomotoras y de 14,283 vehículos de todas clases.

—El gobierno inglés ha nombrado una comisión que pase á Jamaica para hacer una investigación y escribir un informe acerca de los sucesos de que últimamente ha sido teatro aquella is-

la. Han llegado á Inglaterra, procedentes de Jamaica, los coroneles Nilson é Hill, con documentos importantes sobre este asunto, que, según se dice, satisfarán la opinión pública.

—Las autoridades inglesas han tomado precauciones militares extraordinarias en Dublin para conservar el orden, mandando que un destacamento de caballería, una batería y una compañía de infantería estén constantemente sobre las armas, y que se doblen las guardias en los cuarteles.

ITALIA.—El gobierno italiano ha presentado á las Cámaras con el nombre de *Libro verde* la colección de documentos diplomáticos que se refieren á las negociaciones habidas durante el último interregno parlamentario. Se divide en veintidos cuadernos y contiene cerca de cuatrocientos documentos.

PERÚ.—El general Canseco, jefe del nuevo gobierno peruano, tres días después de su entrada en Lima, ha enviado á las islas Chinchas uno de los oficiales de su estado mayor para prescribir á Montero que mande las fuerzas navales de la insurrección, percibir en su nombre como jefe supremo del Perú, el precio del guano. Los capitanes de los buques mercantes extranjeros que se encuentran en las islas Chinchas, se han negado á obedecer esta orden, y han acudido á los representantes extranjeros en Lima, á los cuales corresponde reconocer diplomáticamente la legitimidad del poder de Canseco.

AUSTRIA.—Austria ha propuesto á Prusia renovar, en unión con el gobierno de esta potencia, las intimaciones que hace poco tiempo dirigieron al Senado de la ciudad libre de Francfort para que no permita en aquella ciudad las reuniones de los liberales alemanes.

CANADA.—El gobernador de Nueva Brunswick (Canadá) ha recibido aviso de una expedición de fenians contra esta provincia.

CHILE.—Uno de nuestros colegas, al dar cuenta de las noticias de Chile, dice que habiendo querido romper el bloqueo el capitán del buque inglés el *Rápido*, opúsose, el general Pareja; el capitán echó al agua un bote, se fué á tierra y lo varó. Pareja entonces mandó dos lanchas tripuladas por veinte hombres cada una; nuestros soldados desembarcaron, y requeridos, al decir de un periódico chileno, por el sargento que con ocho hombres mandaba en la caleta de Playa Ancha, se cambiaron algunas palabras ofensivas. El resultado fué que los nuestros y los republicanos se hicieron fuego; que, según *El Mercurio del vapor*, fecha 31 de octubre, murió un español, embarcándose además dos heridos, pues el citado colega explica que desde tierra se vió perfectamente cuando uno de nuestros marineros largó el remo y cayó del barco, y que otro, al embarcarse, se precipitó en el agua y fué recogido por sus compañeros. Quisieron los nuestros, haciendo fuego, parapetarse en la playa detrás de unos barriles, pero al saber que eran de pólvora abandonaron el proyecto. La *Vencedora* que estaba frente á la escena de que hablamos, se dirigió al costado de la *Villa de Madrid* y echó bote para dar parte, sin duda, de lo que acontecía. El gobier-

no supremo de la república, por decreto del ministerio de la Guerra, espedito en Santiago á 30 de Octubre, confirmó al sargento de la brigada de marina D. Pedro Castellanos, que mandaba los ocho hombres, de quienes hicimos referencia, el empleo de subteniente del cuerpo de asamblea.

El gobierno no ha recibido noticias de este suceso.

ESTADOS-UNIDOS.—Leemos en un colega:

«Los periódicos de Nueva-York publican la siguiente estadística de las fuerzas con que cuenta cada una de las fracciones políticas en la Cámara de representantes de Washington: republicanos conservadores 65, republicanos radicales 83, demócratas del Norte 45 y demócratas del Sur 54. Resulta, pues, que las dos fracciones reunidas del partido republicano tienen una mayoría de 51 votos sobre las fracciones democráticas. Si los demócratas del Norte se alían á los republicanos radicales, tendrán todavía una mayoría de 4 votos sobre los republicanos conservadores aliados á los demócratas del Sur.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Florescia 20.—Se asegura que el ministerio ha presentado su dimisión.

El ministro del Interior (Gobernación) ha declarado que el ministerio no puede, por motivos independientes de su voluntad, comunicar á las Cámaras hasta mañana la deliberación que se tomó en consecuencia del voto de ayer.

Se espera al rey por la noche.

Nueva-York 9.—Mr. Logan rehusa el puesto de ministro cerca de Juárez.

El algodón está de 48 á 49 y el oro á 44 7/8.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 23 DE DICIEMBRE.

La circular del señor Director general de Instrucción pública á los Rectores de las Universidades, que aparece en la *Gaceta* de antes de ayer, es notable por mas de un concepto. En ella se considera la instrucción primaria en toda su trascendental importancia, y á la vez que se pide á los Rectores la indicación de medios conducentes á levantarla de la postración en que en España se encuentra para colocarla á la altura que merece, se exponen ideas altamente dignas que, á no dudarlo, patentizan los generosos deseos que animan al señor Silvela en pro de la instrucción.

Hemos examinado muy á la ligera la circular y no nos atrevemos, por esta razón, á analizarla, dejando esta tarea para mejores momentos; pero encomendamos su lectura á los que por la instrucción se intere-

san y nos atrevemos á esperar que aquellos á quienes va dirigida desempeñarán el cometido que se les encarga con actividad y con el elevado criterio que reclama lo que se refiere á la manera de asegurar el pago á los maestros, cuyas fundadas quejas tantas veces hemos reproducido en nuestro periódico: la adopción de medios que se proponen para asegurar la subsistencia del profesorado en el último tercio de su vida; la creación de bibliotecas municipales; el aumento de inspecciones, con otras cuestiones que indica la circular, algunas de ellas resueltas por la libertad de enseñanza, son muy dignas de estudio detenido, si se quiere que la instrucción primaria correspondiera á los fines á que debe corresponder.

Y no solo la instrucción primaria necesita grandes reformas; las necesita la instrucción en todos sus grados y esperamos que el señor Silvela prosiga decidido en la senda que emprende. Grandes defectos hay que corregir: de muchos de ellos nos hemos ocupado y hemos de proseguir esta tarea que creemos de la mayor importancia. Tiempo es de sacar á nuestra patria de la postración en que yace y no se puede conseguir sino con la instrucción: con ella, como decíamos en uno de nuestros anteriores números, y en la circular de que damos cuenta se indica, podrá hacer el pueblo buen uso de los derechos que se le concedan y conquistará los que le faltan sin producir perturbaciones siempre lamentables.

En la *Gaceta* recibida anoche leemos la Real orden que á continuación transcribimos:

«Ministerio de la Gobernación.—Real orden.—Dirección general de Sanidad.—Sección 2.ª.—Negociado 2.º

La Reina (q. D. g.) ha tenido por conveniente declarar sucio el puerto de Santander, de conformidad con el dictamen de la Junta de Sanidad de aquella provincia.

De Real orden se publica en la *Gaceta* para conocimiento de todos.

Madrid 20 de Diciembre de 1965.—*Posada Herrera.*»

Afortunadamente, las líneas preinsertas han llegado á nosotros cuando tenemos fundados motivos para creer que, por el auxilio de la Providencia, habremos de vernos en breve término libres de la enfer-

— 34 —

corzo la cadena de los Apeninas.

Una noche á las nueve entraba en una ciudad desconocida y sin reverberos. El entusiasta cazador estaba ya fatigado. En el rincón de una plaza vió un café y entró para descansar un instante. A su lado se hablaba francés en un grupo de aficionados que bebían vasos de agua.

—Escuchad, dijo Mr. Chay al mas próximo de los contertulios. ¿Teneis la bondad de decirme el nombre de esta ciudad?

—¿De qué ciudad? dijo el interrogado.

—De esta donde he llegado.

—¿Quereis hablaros, caballero?

—De ningún modo, lo pregunto seriamente.

—Pues bien, estais en Roma.

—¿Santa Virgen! ¡En Roma! Indícadme una fonda lo mas pronto posible.

—Atravesad el monte Citorio, preguntad por la plaza de San Agustín, y allí por la fonda de la *Torretta*, donde estareis bien.

—Mil gracias, caballero.

VI

Mr. Chay se instaló en una habitación pequeña de la *Torretta* y mandó que le sirviesen un brodo salpicado con queso parmesano, que no había nacido en Parma, y durmió uno de esos sueños que la leyenda atribuye á los Siete Durmientes, los patronos del sueño.

— 31 —

divisó un instante después un ánade y le disparó. El pájaro cayó en la corriente lateral del riachuelo; el cazador atropelló los juncales que le separaban del agua y se apoderó de su presa flotante.

—¡Con bala! ¡con bala! gritó.

Y su frente resplandecía de orgullo.

Al volver á cargar la escopeta se hizo á sí mismo esta reflexión escitante:

—Este país es un nido de ánades; adelante, pues, Chay.

Y se le vió alargar sus pasos por entre las bellas sendas donde el olmo se desposa con la vid, según el procedimiento virgiliano.

Pronto llegó al risueño valle tan caro á las ilusiones de Alfieri, al valle del Arno, agreste y voluptuoso en sus contornos y colinas, tan alegre con sus quintas con persianas verdes, tan fresco con su río de ondas azules y lascivas. Nuestro cazador, inclinado por naturaleza á la contemplación, cayó en un dulce éxtasis, abrazó al valle en la persona del primer árbol que encontró, y se avergonzó al recuerdo de su abortado suicidio.

Se abandonó á la contemplación del paisaje, con ese aturdimiento de artista que le hace pasar de repente de la desesperación á la alegría, tarareaba aires de óperas de la época, disparaba un tiro cada cuarto de hora, acertando ó errando la pieza con igual placer, encantado de estar en un mundo nuevo, y bendiciendo al mirlo que le había proporcionado tan dulce felicidad.

— 30 —

don á Dios del crimen que iba á cometer, apoyó la frente sobre la boca de la escopeta. Pronunció en latín un acto de contrición y terminó con esta frase: *¡y por un mirlo!*

Buscaba el gatillo con la punta del pie, cuando el ruido de pasos en el camino le hizo suspender la ejecución. Dos jóvenes pasaban, y uno de ellos, viendo á Mr. Chay parado con la escopeta en la mano en la florida márgen del Era, se aproximó á él y le preguntó con acento francés:

—¿Dove sono le rovine del tempio etrusco?

Mr. Chay le contestó bruscamente en provenzal:

—*Ana vo demanda ai pastro d'aquí* (Id á preguntarlo á los pastores de allí abajo.)

El joven viajero tradujo sin titubear la respuesta á su compañero del siguiente modo:

—*En avant, á main droite, á trois pas d'ici.* (Hacia adelante, á mano derecha, á tres pasos de aquí.)

Y escribió en su álbum esta juiciosa observación:

El campesino de Toscana ama apasionadamente la caza; habla un italiano rudo y gutural; afecta modales bruscos con los extranjeros, bien porque la dominación francesa le sea onerosa, bien sea porque su carácter agreste no se amolda á esa urbanidad toscana tan famosa en el universo.

Mientras que el joven francés escribía estas líneas, Mr. Chay oyó un ligero ruido de alas entre las plantas acuáticas que vestían la orilla del río,

medad que tantas víctimas ha causado y tantas lágrimas ha hecho verter.

Confiemos, sí, en que pronto elevaremos nuestros corazones á Dios, cuyos inescrutables designios acatamos, para tributarle gracias por sus bondades en medio de la terrible prueba á que nos somete.

El señor Mártos Rubio, Secretario de este gobierno de provincia, que en uso de Real licencia se hallaba en Madrid, tan pronto como tuvo noticia del terrible azote que aflige á esta población, se puso en camino para ella, llegando anoche y encargándose inmediatamente del Gobierno civil. Digna de encarecimiento es la conducta de quien todo lo pospone al cumplimiento de su deber. Por especialísimas circunstancias el sacrificio del señor Martos Rubio ha sido grande, y no dudamos que el pueblo que supo apreciar debidamente las cualidades del señor Gobernador que hemos visto desaparecer en breves horas, apreciará también la prueba de valor cívico de quien le sucede en su difícil cargo.

Mañana sale de esta capital para tomar por primera vez asiento en el Congreso, el señor D. Benito Otero y Rosillo, diputado á Cortes electo por esta provincia en la que goza de tan justa como merecida popularidad.

Donativos espontáneos entregados en la Alcaldía para subvenir á los gastos extraordinarios que ocasionen las circunstancias actuales.

Suma anterior	27,040
D. Paulino García del Moral	500
José Lopez Bahillo	200
Aquilino Alonso de Celis	120
Un vecino	500
Ambrosio Casado treinta camas de hierro para el hospital	
Juan Vergara	200
Gregorio Gordey	100
Vicente Bustamante	400
Enrique Estrada	500
Sra. Viuda de Wünsch	500
D. Alejandro Lopez	2,000
Agustín Presmanes	120
Por encargo de un ausente	1,000
José Prieto Gomez	300
Justo Sarabia	1,000
Manuel González Corral	2,000
El mismo ha donado á la vez 300 arrobas de harina de 3. ^ª	
Juan Manuel Mazarrasa	320
Sres. Abascal Hermanos	2,000
D. ^ª Agustina Collado, Viuda de Zorrilla	300
Sres. Abascal Hermanos 300 arrobas de harina de 3. ^ª	
D. Tomás C. Agüero	1,000
Martin Vial	1,000
Real Compañía Asturiana	3,000
A. B.	100
	44,200

GACETILLAS.

Ojalá fuera cierto!—El *Diario Español* de ayer, despues de insertar la Real orden en que se declara sucio nuestro puerto, dice que en Santander han desaparecido los casos sospechosos que tanta alarma habian producido. Así se escribe la historia.

Dieta.—Se ha suspendido la celebracion de la *misa del gallo*. Aplaudimos la determinacion de las autoridades, porque son muy de temer los escesos de la noche de Navidad y bueno es remover las causas que á tales escesos contribuyen. Confiemos en la prudencia de los santanderinos.

Desinfestense.—Anoche se encendieron en varios puntos de la población grandes hogueras de pirita de hierro, cuyos efectos para la purificacion de la atmosfera habiamos recomendado hace tiempo, en conformidad con el dictómen de personas facultativas y competentes. Creemos que esta medida puede tambien contribuir á la desaparicion de la epidemia que afortunadamente decrece de una manera bastante notable.

Mamarrachos.—Ayer y hoy hemos visto dos personas que con un esceso de buen humor muy extraño en estas circunstancias, recorrian las calles de la población, grotescamente disfrazadas y seguidas de una caterva de chiquillos que hacian coro á sus extravagancias. Sabemos positivamente el éxito que tales farsas han tenido para sus autores; pues nos han dicho que han sido conducidos al principal. ¡Pobrecillos!

Captura.—Se lee en una carta de París: «Dícese que ya está en poder de la justicia el famoso bandido de los caminos de hierro Tud; el que asesinaba frente á frente en wagon al marchar á todo vapor. Debe, cuando durante tres años se ha defendido de la persecucion de la policia, no haber estado del todo oculto; y esto, y lo que de él se cuenta indica que es un hombre de no cortos alcances. Si no hubiera recurrido á proceder tan violentos, hubiera podido formarse un camino sembrado de rosas y de monedas de oro, en nuestra buena sociedad contemporánea.»

Que ahonden!—Cerca del Ferrol se ha encontrado un fósil de enormes dimensiones, de cuyo exámen se ocupan algunos naturalistas gallegos, con el fin de averiguar si en Domiños, donde se halló, deben practicarse escavaciones, que no poco contribuirán á sacar los preciosos restos de la ciudad de Valverde, sumergida por las aguas de dicho lago.

Necrologia.—El señor D. Pedro de la Hoz nació en Espejo, provincia de Córdoba, el día 17 de mayo de 1800. Fueron sus padres D. Vicente, corregidor de varias villas y ciudades, como tambien caballero maestrante de Ronda, y doña María Tecla de la Torre. Restituídos á los pueblos de Penagos y Anaz, de la provincia de Santander, de donde eran respectivamente naturales, pasó en 1808 al colegio de escolapios de Villacarriedo, en el cual hizo sus primeros estudios, saliendo de allí para la universidad de Valladolid, en la que cursó jurisprudencia.

Nombrado secretario del gobierno político de Leon, hubiera desempeñado la jefatura de la provincia si en aquella época contara los 25 años que exigía la ley.

Despues de 1822 contrajo matrimonio con una hija del general Liniers, y pasado algun tiempo fué nombrado sin saberlo director de la *Gaceta de Madrid*.

En 1831 se le designó para la fiscalía general de correos, á cuyo cargo estaban anejos los honores y antigüedades del extinguido supremo Consejo de Hacienda, y á la muerte de Fernando VII dimitió este cargo á pesar de las gestiones de los nuevos ministros.

Pasó despues al extranjero, volviendo en 1840 y fijando su residencia en Búrgos, donde se dedicó con gran éxito al ejercicio de la noble profesion que tiene por objeto pedir justicia.

Ofreciósele algunos años despues la direccion de *La Esperanza*, que iba á publicarse desde el 10 de octubre de 1844, y no quiso aceptarla por tener quebrantada la salud; mas al fin juzgó conveniente acceder á las nuevas instancias que le hicieron los co-fundadores del periódico. Este atestigua lo que ha sido su vida posterior.

Receta.—Por si puede ser útil á nuestros lectores, publicamos á continuacion una eficaz receta contra las quemaduras, que ha producido los mejores resultados.

Quando una persona se ha quemado, debe rociar lo mas pronto posible la parte abrasada con aguardiente, lo cual ya produce un inmediato alivio. En seguida se hace una especie de pomada con raspaduras de jabon bien batidas con dos ó tres cucharadas del mismo aguardiente, de la cual se coloca una espesa capa sobre la parte colorida, y otra sobre una venda con la cual se liga.

Al contacto de la fresca de la pomada, desaparece el dolor, y si bien reaparece algunas veces, basta rociarla con aguardiente para que se quite por completo: pocas horas despues, la quemadura está curada, no quedando mas señales del accidente que una mancha azul sobre la piel.

En caso de haber la quemadura producido llagas, el remedio es tambien eficaz; no hay mas que renovar el emplastro tres ó cuatro veces al cabo del dia hasta su completa curacion, que segun los resultados obtenidos es infalible y poco ó nada dolorosa.

Anécdota.—Dice *La Patrie* que el rey Leopoldo, que cuando iba á París gustaba mucho de conservar el incógnito, entró un dia en el café Helder, concurrido especialmente de militares. Estaban ocupadas todas las mesas; pero al ver una en que solo habia un oficial, se acercó y le pidió permiso para sentarse en ella.

—Con mucho gusto, le contestó el interpelado, dejándole sitio.

Entonces, comprendiendo por el aspecto del rey que seria un compañero de armas, añadió:

—¿Usted tambien pertenece al ejército?

—Sí, señor, respondió Leopoldo.
—¿Será Vd. oficial superior?
—Sí, señor, mi graduacion es bastante elevada.
—Mi general, V. E. sabrá dispensar mi curiosidad, dijo respetuosamente el oficial, un tanto cortado de su familiaridad.

—General... ¡mucho mas! replicó el rey, tomando un sorbo de café.
El oficial, entonces, creyéndose objeto de una broma, iba ya á pedir esplicaciones, cuando hé aquí que entra un personaje, saluda respetuosamente á su interlocutor y habla con él en voz baja; y como en el discurso de la conversacion se pronunciase de una manera muy clara la palabra *sire*, y el rey advirtiese el efecto que habia producido en su compañero de mesa, le dijo con la sonrisa en los labios:

—Ya sabe V. mi graduacion; pero si quiere usted conocerme mejor, váyase por Bruselas y me hallará siempre dispuesto á beber una copa á la salud de la Francia, que amo tanto, y á la de su ejército, que admiro.

SECCION MERCANTIL.

(Por el vapor *Cauarias*.)

HABANA 29 de noviembre de 1865.

Azúcares.—Pocas son las peraciones que se han efectuado en la quincena que hoy termina en azúcares para la Península, dimanado de la falta de fruto aparente para aquellos mercados; así es que algunos buques se han despachado en lastre y otros han salido para los Estados-Unidos á cargar duelas y otros productos. Entre las ventas efectuadas figuran sobre 1,200 cajas quebrados números 16 y 17, á 11 1/2 y 12 reales arroba, y unas 1,000 cajas blancos, tren de Derosne, á 14 1/2 y 14 3/4 reales arroba. Una casa de comercio ha contratado la zafra del ingenio *Flor de Cuba*, á 13 1/4 reales arroba el blanco de 1.^ª y á 10 1/4 reales arroba el de 2.^ª, n.º 18 á 19, con un adelanto de pfs. 50,000. Ninguna otra contrata de azúcares de tren comun ni de mascabados sabemos se haya efectuado en esta plaza.

Han continuado encalmadas las operaciones en azúcares para los Estados-Unidos, porque las noticias han continuado viniendo poco favorables, y las pocas ventas que se han efectuado han sido á 11 rs. arroba el núm. 12, á cuyo precio los tenedores están dispuestos á ceder; pero no hay compradores, pues éstos pretenden obtener mas barato. Para los mercados extranjeros de Europa no se embarca ni una caja; porque existe una gran diferencia entre aquellos y los nuestros.

La existencia queda reducida á 40,000 cajas, pues aun cuando aparecen 4,000 y pico de cajas en los estados generales, éstas pertenecen á la descarga de un buque que arribó con averías y deben reembarcarse.

Habiendo cesado hace diez dias las contínuas lluvias que tuvimos desde fines de octubre, algunos ingenios han empezado su molienda, y de aquí al 8 de Diciembre lo efectuarán la mayor parte.

Cotizamos:
Blanco inferior á reg. de 12 1/2 á 13 rs. arreba. Id. bueno á fino de 13 1/2 á 14 id.
Id. superior y Florete de 14 1/2 á 15 id.
Quebs. sup. á reg. n.º 12 á 14 de 11 1/2 á 12 id.
Id. buenos n.º 15 á 16 de 12 1/2 á 13 id.
Id. superior n.º 17 á 18 de 13 1/4 á 13 1/2 id.
Id. floretes n.º 19 á 20 no hay.
Cucuruchos inf. á reg. n.º 7 á 9 de 9 1/2 á 10 id.
Id. bueno á sup. n.º 10 á 11 de 10 1/2 á 11 id.
Aguardiente de caña.—Con alguna demanda para embarque, valiendo de pfs. 32 á pfs. 32 1/2 pipa en casco de castaño, de 36 á pfs. 37 id. roble, y á pfs. 74 id. el refino.

Café.—Con una existencia en depósito de 1,000 sacos aproximadamente y unos 2000 id. en la plaza. Con los últimos arribos se nota corta demanda tanto para embarques como para el consumo; pero los precios quedan firmes de 17 á pfs. 17 1/4 quintal las clases corrientes de Puerto Rico y de 10 1/2 á pfs. 12 los Triaches. Se han vendido 800 sacos Pto. Rico, de Almacen, á pfs. 17; 323 idem id. por *Pelayo* de Pto. Rico, á precio reservado y 190 sacos Triache de Almacen á pfs. 10 1/2 quintal.

Cera.—Con algunos arribos por realizar: se han colocado estos dias algunos lotes á pfs. 9 qtl. la amarilla y de 11 1/2 á 11 3/4 id. la blanca.

Miel.—Poca existencia de la de purga quoda por embarcar; el último cargamento salido fué del puerto de Sierra Morena. En Matanzas se han contratado las de purga de primera que elaboren los ingenios *Santa Rosa*, *Mercedes* y *San Fernando* que serán sobre 3,000 bcs. á pfs. 17 uno, en los paraderos respectivos, recibiendo tambien el comprador á depósito en sus almacenes todos los azúcares que produzcan dichas fincas, y abonando el vendedor el correspondiente almacenaje.
De la de abejas no sabemos de ninguna opera-

cion en plaza: en Matanzas ha llegado hasta ahora poca de la nueva, pero llegará corrientemente en diciembre. Cotizamos de 4 1/8 á 4 1/4 rs. galon.

Harinas.—Las existencias de este polvo se hallan en poder de los consumidores sin que quede ninguna por realizar en primeras manos. Los primeros arribos si se suceden por intervalos de 15 dias no dudamos alcanzarán mas de pfs. 12, hasta tanto no principien á llegar los 36,000 barriles de la contrata celebrada por una casa respetable de nuestro comercio con una Compañía de panaderos, siendo el precio de pfs. 10 1/4 barril con la condicion de que la entrega ha de verificarse á razon de 3,000 barriles cada mes; tan pronto como estos empiecen á llegar creemos que los precios se mantendrán entre 19 1/4 y pfs. 10 1/2 barril.

Las ventas en la quincena son: 50 barriles *Gallo*, por *Dos Hermanos*, de Barcelona, á pfs. 10 1/2 y del Depósito 2,000 barriles á pfs. 10 1/4 uno. Recibido 1,715 barriles y 15 sacos.

Cambios.—Con motivo de la baja que han sufrido los giros sobre Europa, las transacciones han sido repetidas y por cantidades de importancia, presentando por lo general nuestro mercado la animacion y buena demanda que no existia en los primeros del mes.

Sobre los Estados-Unidos á pesar de la baja que tambien han tenido los cambios, las negociaciones han sido en lo general por pequeñas cantidades, cerrando hoy el mercado flojo á las siguientes cotizaciones:

Londres á 60 dlv. á 15 por 100 P.
París, Havre y Marsella á 60 dlv. de 1 3/4 á 2 por 100 P.
Hamburgo á 60 dlv. de 42 1/2 á 42 1/4 chs.
España á 60 dlv. de 3 á 6 por 100 P.
Idem civ. y provincias de 8 á 10 por 100 P.
Nueva-York, Boston y Filadelfia á 60 dlv. de 28 1/2 á 28 por 100 D.—civ. de 27 1/2 á 27 por 100 D.—á 60 dlv. oro de 3 á 3 1/4 por 100 P.—á civ. en oro de 5 1/2 á 6 por 100 P.
Descuento mercantil de 5 á 7 por 100 anual.
Fletes.—No hay la mas mínima demanda para Europa y es muy poca la carga que se ofrece para los Estados-Unidos. Nada tiene de extraño esta paralización en la presente época, puesto que las noticias de otros mercados para nuestros frutos, no satisfacen las pretensiones de los tenedores, quienes aun persisten en precios alzados con motivo de la poca existencia.
Cotizamos:
Falmouth 30 1/2 á 32 1/2; en otros puertos 35 á 37 1/2.
Norte Europa 30 1/2 á 32 1/2.
Francia, frs. 35 á 40.
Mediterráneo, 35 á 40.
España, pfs. 1 1/4 á 1 1/2.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta *Daria*, de 46 ts., cap. D. J. M. Viña, de Gijon con 69,000 kilogramos brea á los señores Moise, Vial y compañía.
Polacra-goleta *San Bartolomé*, de 88 ts., capitán D. S. Rebaza, de Mallorca en lastre.
Quechemarin *Celestina*, de 19 ts., cap. D. M. Araujo, de Llanes en lastre.
Patache *Nuevo San Miguel*, de 34 ts., capitán D. E. Prado, de Rivasdella con duelas, manzanas y otros á D. V. Gutierrez.
Idem *Faustino*, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, de Gijon con 46,000 kilogramos brea mineral á los señores Moise, Vial y compañía: vidrios y otros á las órden.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Lamentando esta Gerencia las críticas circunstancias por que hoy atraviesa esta ciudad, que tan directamente afectan al comercio de la plaza, no puede prescindir de hacer un llamamiento al mismo, invitándole á recoger en las cuarenta y ocho horas prevenidas por la ley, las mercancías que le vienen consignadas; en la inteligencia de que, de no verificarlo así, se hará necesario, para evitar los males consiguientes á la aglomeracion de efectos, depositarlos al aire libre.

Por parte de la empresa se adoptarán las medidas oportunas para que esta operacion se realice en las mejores condiciones posibles; pero debe prevenir al comercio que los gastos que ocasione y las averías que puedan resultar, serán de cuenta del mismo.

Ruego á los señores comerciantes hagan cuanto esté de su parte para evitar los perjuicios, que tanto á ellos como á la empresa habrán de seguirse, si lo que no espero, las circunstancias me obligasen á llevar á cabo la disposicion que dejo indicada.

Santander 23 de diciembre de 1865.—El Vice-Director Gerente, *Martin de Vial*.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 6, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				DISTANCIAS.				PRECIOS.			PRIMERA SECCION.			
De San-	Entre	Clases.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		De	Entre	Clases.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.			
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		
17 896	7 896	4	25	8 50	4 20	8 42	4 44	8 48	4 50	9 615	9 615	5	50	3 75	2	11 40	12 01	12 01	12 01		
10 412	2 816	6	4	8 42	4 44	8 48	4 50	9 07	5 15	10 508	8 893	10	25	7	4	12 19	12 21	12 31	12 39		
29 956	9 544	10	75	9 07	5 15	9 51	5 37	9 47	5 55	23 210	4 702	12	75	8 75	4 75	12 53	12 56	12 53	12 56		
2 564	7 008	15	10 25	10 04	6 06	10 22	6 24	10 51	6 33	30 794	7 534	16	50	11 25	6 25	1 17	1 19	1 17	1 19		
37 147	6 683	18	50	10 40	6 42	10 51	6 33	10 40	6 42	39 610	8 816	21	25	14 75	8	1 40					
34 267	4 920	21	25	10 51	6 33	10 40	6 42	10 50	6 50	50 019	10 409	27	18 75	10 25							
49 988	7 821	25	17 25																		
16 699	2 711	26	50																		
59 438	2 739	28	19 25																		
55 231	2 733	29	75																		

MEDICAMENTOS ESTRANJEROS LEGITIMOS, aprobados por la academia de medicina de Paris u otros cuerpos científicos,

procedentes de la antigua agencia Franco-Espanola de D. C. A. Saavedra, mas conocida por Esposicion Estranjera.

EN PARIS:

EN MADRID:

29, rue Richelieu, antes rue Hauteville, núm. 43. | 31, calle del Sordo, antes calle Mayor, núm. 10. En la farmacia de D. Bernardo Córpas se venden los siguientes:

ACEITE MORENO CLARO de Jongh, contra las enfermedades del pecho, asma, tos, reumatismos crónicos, etc.: 34 rs. frasco, 18 id. medio frasco.	ESENCIA DE BUCOUX , contra las enfermedades contagiosas: 50 rs. el frasco y 30 id. medio frasco.	ELIXIR ANTI-REUMATIS- MAL de Sarrazin, contra la gota, lumbago-ciático, jaquecas, etc., 40 rs. frasco y 20 id. medio.
CÁPSULAS MOTHE'S , contra las enfermedades contagiosas, 18 rs. caja.	PURGANTE LEROY , para la curación de todas las enfermedades, 30 rs. frasco.	GRAGEAS EGIPCIAS DE POISSON , el mejor purgativo que se puede emplear contra las jaquecas: 18 rs. caja; 10 id. medio.
COPAINÉ MEGE , contra las enfermedades contagiosas. Precios: ordinario, 20 rs.; ferruginosa, 24 id.	AGUA DE MAKEDA para conservar y hermosear los dientes: el frasco 14 rs.; el medio id. 10 rs.	JARABE BALSÁMICO DE HOUDLINE para combatir las tos y otras enfermedades del pecho: 14 rs. frasco.
CIGARRILLOS PULMON- COS DE ESPIC. Aspirando el humo de estos cigarrillos se cura las nevralgias, irritaciones del pecho, asma, catarros, etc.: precio, 10 rs. caja.	VINO DE GILBERT SEGUIE , tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad, senilidad, falta de apetito, digestiones difíciles, clorosis, anemia, escrófulas, enfermedades nerviosas: 27 rs. frasco.	PILDORAS DE BLAUD , para curar los colores pálidos, opilación (enfermedad de las jóvenes): 24 rs. frasco; 14 rs. medio id.
LINIMENTO BOYER para los caballos, 26 rs. frasco.	BIZCOCHOS DEPURATIVOS de Meynet: 10 rs. caja. Id. id. de Olivier, 24 rs. id.	

CATÁLOGO FARMACÉUTICO

compreniendo las principales especialidades farmacéuticas extranjeras.

La agencia FRANCO-ESPAÑOLA de D. C. A. Saavedra, fundada en 1845, distribuye y remite gratis su vigésimo catálogo que ha publicado el 1.º de Junio 1865.

Vende dicha empresa bien sea espidiendo, franco de embalaje desde París, pago a noventa días en letras sobre aquella plaza (gastos de adeudo y de transporte por cuenta de su comitente) bien entregando las mercancías en Madrid libre de todo gasto.

Muchos de sus precios son mas bajos, y ninguno mas alto que los habituales de los especialistas.

La legitimidad de los medicamentos extranjeros es una cuestión de conciencia y honra para la farmacia de buena fe. Por eso deben exigirse dos cualidades de los vendedores:

1.ª que inspire plena confianza; 2.ª que tenga grande y especial interés en su venta.

Antigua y conocida ereo contar con la primera.

Su interés en vender productos legítimos, es evidente, puesto que los recibe en París de los mismos propietarios en pago de los anuncios que publica por su cuenta en España. De no venderlos perdería el importe de los anuncios y la confianza de aquellos.

Desde 1845, su casa de Madrid, llamada Exposicion Estranjera, antes calle Mayor, núm. 10, ahora calle del Sordo, núm. 31, ofrece a la farmacia española un depósito general de las principales especialidades de Francia, Inglaterra y Alemania. Si careciere de algunas, su casa de París las remitiría juntamente con todos los productos químicos que se necesitan y eso en pocos días y a los precios mas favorables. También mandará su casa de Madrid a las provincias cuantos géneros de droguería u otros hay en la corte. Estos envíos marcharán a las 24 horas de haber recibido las órdenes; porte de cuenta del comitente.

Las ventas por mayor, se entienden por docenas.

Los señores farmacéuticos con los cuales yo tengo el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias.

París: Agencia Franco-Española, 97, rue Richelieu, cidevant rue Hauteville, 13.

Madrid: Para ventas por mayor y demás negocios, calle del Sordo, núm. 31, antes calle Mayor, 10.

Para ventas por menor de los artículos que no son farmacéuticos, casa del señor Miró, calle del Arenal, núm. 8.

IMPORTANTE.—La agencia Franco-Española de don C. A. Saavedra se encarga además, desde 1845,

de las comisiones entre España y demás naciones de Europa ó América; de los cobros de créditos españoles en el extranjero ó extranjeros en España; de la toma y venta de privilegios extranjeros ó españoles; de las suscripciones a periódicos extranjeros ó españoles; en fin, de toda clase de transacciones internacionales, a las cuales agrega hoy una seccion especial de banca.



OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS TOS, CATARROS, ASMA, IRRITACION DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — EN MADRID, Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10.

Depositorio en Santander, D. Bernardo Córpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 10-25

TINTA UNIVERSAL EN POLVOS.

Haciendo desleír estos polvos en agua se hace la mejor de las tintas. Es muy líquida y no oxida las plumas de metal. Los mismos polvos sirven para hacer tres diferentes clases de tinta: la común a 28 céntimos el litro; la de escritorio a 35 céntimos y la de copiar a 50 céntimos. La dosis es de 300 gramos en 4 paquetes para hacer 25 litros.—Precio, 9 francos.

Diríjase los pedidos a MM. Lebeuf et Cie a Argenteuil près Paris (France).

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 11-23d. 2-11c.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de medic. de Paris han afirmado su superioridad sobre los demás pectorales.

Su eficacia contra los Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coquelucha e irritaciones e inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

Restablece los enfermos del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris, es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma.

DEPÓSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Córpas.

En Santander D. Bernardo Córpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, trasmite los pedidos. 10-25

INYECCION CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRAMAULTING FARMACÉUTICOS DE PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos.

Los célebres doctores CAZENAVE, RIGORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, sirve los pedidos.

AVISO

Habiendo entrado en este puerto el 16

del corriente la corbeta sueca nombrada *Tyson*, procedente de Gelfe con cargamento de tablones a la orden, y no habiendo encontrado aun su consignatario, se anuncia para que la persona que lo sea se sirva pasar aviso al escritorio de D. Thomas Taylor, Muelle, número 23.

Fábrica en venta.

Se vende la fábrica de harinas nombrada *San Esteban*, situada sobre las aguas del Ebro, en la villa de Reinos. Informarán los Sres. Martínez y compañía, de este comercio, calle de Calderon, núm. 9 principal.

Santander 11 de Diciembre de 1865. 15-12

Se arrienda el Teatro de esta ciudad por el año cómico, que empezará el Miércoles de Ceniza de 1866 y concluirá en igual día de 1867, bajo las condiciones que manifestará el secretario de la Junta directiva del mismo, quien admitirá las proposiciones que se le dirijan hasta el 15 de Enero próximo a las doce de su mañana, en cuyo día y hora se adjudicará a la que la Junta crea conveniente. Las proposiciones deberán hacerse en pliegos cerrados.

Santander 18 de Diciembre de 1865.—El Secretario, Salvador Regules. 10-5

Aviso al Comercio.

Con esta fecha hemos concedido poder general para la gestion de todos los negocios de nuestra casa de comercio a nuestro dependiente D. Eduardo Perez. Anuncia es de este comercio, calle de Calderon, núm. 9 principal.

Santander 21 de Diciembre de 1865.—Perez y Garcia. 3

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 52